



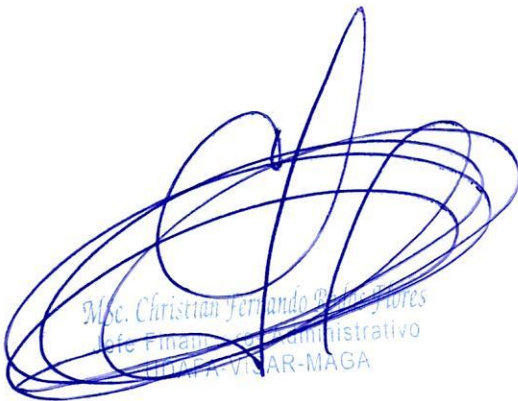
En cumplimiento al Artículo 10 numeral 24

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-, según su tipo de entidad dentro del Organismo Ejecutivo, no se constituye como entidad pública o privada de carácter internacional, durante el mes de DICIEMBRE 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.



Msc. Christian Fernando Pedraza Flores
Jefe Financiero Administrativo
UDAFA-VISAR-MAGA